

que las diferencias de temperamento y carácter que sirven de base para separar los roles de hombres y mujeres están más influenciados por los valores y costumbres que por las características innatas. Esto ha sido demostrado por los estudios de la antropóloga norteamericana Margaret Mead (11), efectuados en tres pueblos primitivos de Nueva Guinea.

El hecho es que aún en la actualidad sigue existiendo una mitología acerca de las características de uno y otro sexo. A pesar de que la situación de la mujer ha cambiado significativamente en el transcurso de este siglo, particularmente en los países occidentales, todavía persiste el peso de una cultura machista en la que la familia mantiene su estructura de división de roles sexuales, y en donde una gran cantidad de individuos siguen concibiendo a los dos sexos con atributos funcionales muy diferenciados.

En este punto, el problema que se nos presenta consiste en establecer una conceptualización operativa que nos permita circunscribir el fenómeno de la emancipación femenina - o como hemos dicho, de las actitudes emancipatorias de la mujer - a dimensiones manejables en términos de mediciones aplicables. Para hacerlo, partimos primero de una concepción estereotipada de los atributos sexuales.

El esquema IV representa lo que Jorge Gast (72) denomina "mitología" sobre las características de las mujeres y de los hombres. De hecho, consiste en una generalización acerca de los estereotipos más comunes sobre uno y otro sexo. En este sentido, la mitología sobre las características femeninas puede constituir un buen ejemplo de lo que nosotros llamamos la "orientación tradicional del rol femenino".

este trabajo, hemos aplicado ligeramente las características tipológicas de cada uno de estos modelos, aunque conservamos la misma división en dos categorías.

ESQUEMA V

CARACTERÍSTICAS ESTEREOTIPADAS (MITOLOGÍA) DE LA FEMINEIDAD Y DE LA VIRILIDAD.

DE LA FEMINEIDAD

- Suave, dulce
- Sentimental
- Afectiva
- Intuitiva
- Superficial
- Atolondrada, impulsiva, imprevisora
- Frágil (sexo débil)
- Sumisa
- Dependiente
- Tímida
- Cobarde (Protegida)
- Recatada, prudente
- Maternal
- Coqueta
- Voluble, inconstante
- Seductora (conquistada)
- Bonita
- Puede llorar
- Insegura
- Sacrificada, abnegada, envidiosa
- Pasiva
- Monógama
- Virgen
- Fiel
- De la casa
- Masoquista
- Histérica

DE LA VIRILIDAD

- Duro, rudo
- Frío
- Intelectual
- Racional
- Profundo
- Planificado
- Fuerte
- Dominante, autoritario
- Independiente
- Agresivo
- Valiente (protector)
- Audaz
- ¿Paternal?
- Sobrio
- Estable
- Conquistador
- ¿Feo?
- Hombres no lloran
- Seguro
- Comodo
- Activo
- Polígamo
- Experto
- Infidel
- Del mundo
- Sádico
- Obsesivo

Sin embargo, creemos útil desarrollar un modelo que, más allá de comparar los rasgos estereotipados masculinos y femeninos, alcance a diferenciar las actitudes de las mujeres entre sí, en relación con la manera en que conciben el papel social y familiar de la mujer.

En otro trabajo (73), hablamos desarrollado un modelo tipológico relacionado con la orientación del rol de la mujer, es decir, con la manera en que las mujeres perciben la naturaleza del papel femenino en la sociedad. Dicha tipología se refería a una dicotomía en la que habían sido polarizadas las actitudes de las mujeres con el objeto de clasificarlas de acuerdo a su concepción tradicional o moderna del rol femenino. En

DE LA VIRILIDAD	DE LA FEMINEIDAD
Duro, rudo	suave, dulce
Río	emocional
intelectual	intuitiva
Racional	superficial
Profundo	abandonada, impulsiva, imprevisora
Planificado	capaz (sexo débil)
Fuerte	dependiente
Dominante, autoritario	dependiente
Independiente	dependiente
Agresivo	dependiente
Valiente (protector)	dependiente (Protegida)
Audaz	dependiente, prudente
¿Paterfamilias?	dependiente
Sobrio	dependiente
Estable	dependiente, inconstante
Conquistador	dependiente (conquistada)
¿Feroz?	dependiente
Hombres no lloran	dependiente
Seguro	dependiente
Comodo	dependiente, abnegada, envidiosa
Activo	dependiente
Poliglamo	dependiente
Experto	dependiente
Inteligente	dependiente
Del mundo	dependiente
Sádico	dependiente
Obsesivo	dependiente

En otro trabajo (73), hablamos desarrollado un modelo tipológico relacionado con la orientación del rol de la mujer, es decir, con la manera en que las mujeres perciben la naturaleza del papel femenino en la sociedad. Dicha tipología se refiere a una dicotomía en la que habían polarizadas las actitudes de las mujeres con el objeto de clasificarlas de acuerdo a su concepción tradicional o moderna del rol femenino. En

este trabajo, hemos ampliado ligeramente las características tipológicas de cada uno de estos modelos, aunque conservamos la misma división en dos categorías.

La metodología de los tipos (o tipologías) es útil en cuanto nos permite contar con un instrumento analítico para diferenciar las orientaciones conductuales relacionadas con un determinado rol, y por lo mismo nos proporciona una base adecuada para construir índices clasificatorios de la población que se pretende estudiar. Cabe señalar que cuando hablamos de tipologías, nos referimos a la utilización de tipos ideales, en el sentido maxweberiano del término. Esto es, que un tipo ideal es una construcción racional, conseguida por la integración de las características más frecuentes y sobresalientes del fenómeno que se intenta medir, en nuestro caso la orientación valoral del rol de la mujer. Así, no todas las características descritas por un tipo (modelo) deben estar necesariamente presentes en un caso dado, aunque si una alta proporción de las mismas. De tal suerte, se distingue el concepto de tipo con el de estereotipo, ya que este último se refiere a una imagen o idea que es generalmente aceptada por una población, pero que está cargada de emoción y se basa en el sentido común y no en bases científicas, lo que conduce a concepciones simplificadas y las más de las veces equivocadas sobre los atributos de una persona o de una categoría. (74).

Para llegar a la construcción de un modelo tipificado, ha sido necesario, sin embargo, hacer referencia a las imágenes estereotipadas de los roles femeninos y masculinos, esto es, la opinión con base en el sentido común que tienen las mujeres con respecto a cuál debe ser el papel desempeñado por la mujer en la familia y en la sociedad.

A continuación presentaremos la lista de características que hemos seleccionado para la construcción de los modelos:

- La mujer es dependiente (sobre todo de su marido).
- La mujer es independiente.
- La mujer es sumisa y abnegada. Ella acepta la voluntad y autoridad de su marido.
- La mujer es autónoma. Ella acepta su propia voluntad y autoridad.

este trabajo, hemos ampliado ligeramente las características tipológicas de cada uno de estos modelos, aunque conservamos la misma división en dos categorías.

La metodología de los tipos (o tipologías) es útil en cuanto nos permite contar con un instrumento analítico para diferenciar las orientaciones conductuales relacionadas con un determinado rol, y por lo mismo nos proporciona una base adecuada para construir índices clasificatorios de la población que se pretende estudiar. Cabe señalar que cuando hablamos de tipologías, nos referimos a la utilización de tipos ideales, en el sentido maxweberiano del término. Esto es, que un tipo ideal es una construcción racional, conseguida por la integración de las características más frecuentes y sobresalientes del fenómeno que se intenta medir, en nuestro caso la orientación valorativa del rol de la mujer. Así, no todas las características descritas por un tipo (modelo) deben estar necesariamente presentes en un caso dado, aunque sí una alta proporción de las mismas. De tal suerte, se distingue el concepto de tipo con el de estereotipo, ya que este último se refiere a una imagen o idea que es generalmente aceptada por una población, pero que está cargada de emoción y se basa en el sentido común y no en bases científicas, lo que conduce a concepciones simplificadoras y las más de las veces equivocadas sobre los atributos de una persona o de una categoría. (74).

Para llegar a la construcción de un modelo tipológico, ha sido necesario, sin embargo, hacer referencia a las imágenes estereotipadas de los roles femeninos y masculinos, esto es, la opinión con base en el sentido común que tienen las mujeres con respecto a cuál debe ser el papel desempeñado por la mujer en la familia y en la sociedad.

A continuación presentamos la lista de características que hemos seleccionado para la construcción de los modelos:

En los modelos se describen las características del rol de la mujer en la familia y en la sociedad, así como su orientación tradicional y moderna.

La mujer puede tomar exclusivamente las decisiones relacionadas con el manejo doméstico y la crianza de los hijos. Las decisiones importantes son tomadas por el hombre y la mujer.

MODELO TIPOLOGICO DEL ROL FEMENINO SEGUN SU ORIENTACION TRADICIONAL-MODERNA.

La mujer considera que el hombre tiene mayores capacidades y habilidades que ella.

En general, las decisiones son tomadas conjuntamente por el hombre y la mujer.

La mujer considera que ambos sexos son igualmente capaces y hábiles.

MODELO TRADICIONAL

La mujer realiza su función de sus objetivos a través del matrimonio (particularmente a través de su marido).

La mujer desempeña un rol expresivo.

La mujer es considerada como centro afectivo del núcleo familiar y ella es la encargada de hacer armoniosas las relaciones familiares. Ella debe ser una buena compañera que logre establecer un ambiente de vida familiar satisfactorio.

El rol de la mujer es asignado. Su función está más bien determinada por la tradición y ella se ajusta a las normas que definen lo que "debe ser una mujer".

El trabajo de la mujer fuera del hogar no es bien visto, al menos durante el periodo de educación de los hijos. Si ella trabaja, lo hace más por obligación y necesidad económica. No se pone el acento sobre su desarrollo personal ni sobre su realización. La mujer trabaja sobre todo en el hogar.

Las tareas domésticas son exclusivas de la mujer.

El objetivo principal de la mujer es tener éxito en el plano doméstico.

La mujer es dependiente (sobre todo de su marido).

La mujer es sumisa y abnegada. Ella acepta la voluntad y autoridad de su marido.

MODELO MODERNO

La mujer realiza su función de sus objetivos por ella misma. El matrimonio no es considerado como el fin de su vida.

La mujer desempeña un rol instrumental.

No existe exclusividad de la dimensión afectiva. Se comparte esta función por todos los miembros de la familia. El "ambiente" de vida familiar debe ser establecido por todos los miembros del grupo familiar.

El rol de la mujer es adquirido. Ella tiene la posibilidad de escoger sus alternativas.

El rol maternal puede ser importante, pero no constituyente.

La mujer puede trabajar fuera del hogar si ella lo desea. La búsqueda del desarrollo y de la realización personales adquieren al menos la misma significación que para los varones. El trabajo fuera del hogar se presenta como una alternativa.

Las tareas domésticas se comparten racionalmente.

El principal objetivo de la mujer es obtener éxito, tanto en el plano doméstico como en el social.

La mujer es independiente.

No existe sumisión. La autoridad es compartida entre la mujer y el hombre.

MODELO TIPOLOGICO DEL ROL FEMENINO SEGUN SU ORIENTACION TRADICIONAL-MODERNA.

MODELO MODERNO

MODELO TRADICIONAL

La mujer desempeña un rol instrumental.

No existe exclusividad de la dimensión afectiva. Se comparte esta función por todos los miembros de la familia. El "ambiente" de vida familiar debe ser establecido por todos los miembros del grupo familiar.

El rol de la mujer es ad-aptativo. Ella tiene la posibilidad de escoger sus alternativas.

La mujer puede trabajar fuera del hogar si ella lo desea. La búsqueda del bienestar y de la realización personal adquieren al mismo tiempo la misma importancia. El desarrollo personal y el trabajo fuera del hogar se presentan como una alternativa.

Las tareas domésticas se comparten racionalmente.

El principal objetivo de la mujer es obtener éxito tanto en el plano doméstico como en el social.

La mujer es independiente.

No existe sumisión. La auto-riedad es compartida entre la mujer y el hombre.

La mujer desempeña un rol ex-presivo.

La mujer es considerada como el centro activo del núcleo familiar y ella es la encargada de hacer armoniosas las relaciones familiares. Ella debe ser una buena compañera que logre establecer un ambiente de vida familiar satisfactorio.

El rol de la mujer es asignado su función está más bien determinada por la tradición y ella se ajusta a las normas que definen lo que "debe ser una mujer".

El trabajo de la mujer fuera del hogar no es bien visto, al menos durante el periodo de educación de los hijos. Si ella trabaja, lo hace más por obligación y necesidad económica. No se pone el acento sobre su desarrollo personal ni sobre su realización. La mujer trabaja sobre todo en el hogar.

Las tareas domésticas son exclusivas de la mujer.

El objetivo principal de la mujer es tener éxito en el plano doméstico.

La mujer es dependiente (sobre todo de su marido).

La mujer es sumisa y obediente. Ella acepta la voluntad y autoridad de su marido.

La mujer puede tomar exclusivamente las decisiones relacionadas con el manejo doméstico y la crianza de los hijos. Las decisiones importantes son tomadas por el hombre.

La mujer considera que el hombre tiene mayores capacidades y habilidades que ella.

La mujer busca la realización de sus objetivos a través del matrimonio (particularmente a través de su marido).

La mujer adquiere su status social a través de su esposo.

La mujer espera obtener su principal fuente de satisfacción en la vida familiar.

La mujer se desarrolla a través de la entrega total de sí misma a su esposo e hijos. Ella debe sacrificarse por el bienestar de los suyos.

Existe para la mujer una preponderancia del rol maternal.

La educación y el cuidado de los hijos son funciones exclusivas de la mujer.

La instrucción formal para las niñas es considerada como un medio para tener una instrucción general. No se le otorga la misma importancia a la instrucción de la mujer como a la del varón.

La mujer estima que la función de liderazgo en toda familia debe recaer sobre la figura masculina. La mujer debe seguir siempre a su esposo.

En general, las decisiones son tomadas conjuntamente por el hombre y la mujer. de los aspectos externos.

La mujer considera que ambos sexos son igualmente capaces y hábiles. considera que no existen razones para que el hombre sea de mayor valor.

La mujer busca la realización de sus objetivos por ella misma. El matrimonio no es considerado como el fin principal en la vida.

La mujer adquiere su status por ella misma.

La mujer puede obtener tanta satisfacción de su vida familiar como de su ocupación o de su carrera.

El desarrollo de la mujer no es concebido únicamente en función del hogar. Ella puede realizarse tanto fuera como dentro del núcleo familiar.

El rol maternal puede ser importante, pero no constituye necesariamente el rol preponderante. La mujer tiene el derecho de no tener hijos.

No es la mujer quien tiene la exclusividad de la crianza de los hijos. Estas tareas y responsabilidades son compartidas con el marido. de ser

La educación formal para las niñas es considerada como un medio para desarrollarse y realizarse. Se considera que la instrucción, aún la de nivel superior, es tan importante para las mujeres como para los hombres.

Para la mujer, la función de liderazgo debe ser compartida, tomando en cuenta las circunstancias y características propias de su matrimonio.

En general, las decisiones son tomadas conjuntamente por el hombre y la mujer.

La mujer considera que ambos sexos son igualmente capaces y hábiles.

La mujer busca la realización de sus objetivos a través del matrimonio (particularmente a través de su marido).

La mujer adquiere su status por ella misma.

La mujer puede obtener tanta satisfacción de su vida familiar como de su ocupación o de su carrera.

El desarrollo de la mujer no es concebido únicamente en función del hogar. Ella puede realizarse tanto fuera como dentro del núcleo familiar.

El rol maternal puede ser importante, pero no constituye necesariamente el rol preponderante. La mujer tiene el derecho de no tener hijos.

No es la mujer quien tiene la exclusividad de la crianza de los hijos. Estas tareas y responsabilidades son compartidas con el marido.

La educación formal para las niñas es considerada como un medio para desarrollarse y realizarse. Se considera que la instrucción, aún a un nivel superior, es tan importante para las mujeres como para los hombres.

Para la mujer, la función de liderazgo debe ser compartida, tomando en cuenta las circunstancias y características propias de su matrimonio.

La mujer puede tomar decisiones en las relaciones domésticas y con el manejo de los hijos. Las decisiones importantes son tomadas por el hombre.

La mujer considera que el hombre tiene mayores capacidades y habilidades que ella.

La mujer busca la realización de sus objetivos a través del matrimonio (particularmente a través de su marido).

La mujer adquiere su status social a través de su esposo.

La mujer espera obtener su principal fuente de satisfacción en la vida familiar.

La mujer se desarrolla a través de la entrega total de sí misma a su esposo e hijos. Ella debe sacrificarse por el bienestar de los suyos.

Existe para la mujer una preponderancia del rol maternal.

La educación y el cuidado de los hijos son funciones exclusivas de la mujer.

La instrucción formal para las niñas es considerada como un medio para tener una instrucción general. No se le otorga la misma importancia a la instrucción de la mujer como a la del varón.

La mujer estima que la función de liderazgo en toda familia debe recaer sobre la figura masculina. La mujer debe seguir siempre a su esposo.

La mujer se considera (y es considerada) como la "reina del hogar", constituyendo el vínculo principal de las relaciones internas de la familia, mientras que el hombre es el lazo de la familia con el mundo exterior.

Para la mujer es completamente normal que exista una permisibilidad mayor para el hombre en el terreno sexual. Es el varón quien debe guiar a la mujer y enseñarle todo lo necesario es esta materia.

Los principales atributos de la mujer son: la abnegación, la compasión, la ternura, la fragilidad, la sensibilidad y la entrega total, mientras que los de los hombres son: la fuerza, el valor, la decisión, la inteligencia y la fortaleza espiritual.

La mujer considera que la principal responsabilidad de procurar el sustento económico debe recaer sobre el esposo.

La mujer cree que los impulsos sexuales son más poderosos en los varones que en las hembras. Así, considera que para los hombres resulta más difícil reprimir sus impulsos.

Ambos cónyuges son responsables de los aspectos internos de la familia como de los aspectos externos.

La mujer considera que no existen razones para que el hombre goce de mayor libertad sexual. Hombres y mujeres son ante todo seres iguales que comparten las mismas potencialidades.

Los atributos de las personas no están necesariamente repartidos en función de su sexo. Una mujer puede tener mayor fortaleza espiritual que un varón, quien a su vez puede ser más compasivo o más sensible.

Para la mujer, la responsabilidad de mantener a la familia debe ser compartida por ambos cónyuges.

La mujer sabe que la sexualidad femenina no es más fácilmente reprimible que la masculina.

MUJER Y FECUNDIDAD.

La lista de características arriba enumeradas está lejos de ser exhaustiva, pero da una imagen de los principales rasgos de lo que puede ser considerado un modelo tradicional en oposición a uno moderno o emancipado en cuanto a orientación del rol femenino se refiere. A partir de tales aspectos, será posible elaborar algunas preguntas que permitan construir un índice o escala para clasificar a las mujeres de acuerdo a su posición frente a la concepción del rol social de la mujer.